



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
 COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE VIÁTICOS, CORRESPONDENCIA Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
INFORME DE LA COMISIÓN

NÚMERO DE PLIEGO

8171

Ciudad de México, a 18 de octubre de 2019

Nombre del Coordinador Normativo: **ARQ. JUAN MANUEL DELGADO GARCÍA**Nombre de la Coordinación Normativa: **COORDINACIÓN DE INFRAESTRUCTURA INMOBILIARIA**ADSCRIPCIÓN: **DIVISIÓN DE PROYECTOS**LUGAR DE LA COMISIÓN: **CABO SAN LUCAS, BAJA CALIFORNIA SUR**DEL: **15/10/2019**AL: **15/10/2019**OBJETO DE LA COMISIÓN: **APOYO DELEGACIONAL****1. PROPÓSITO DE LA COMISIÓN**

Verificar las características físicas y la Infraestructura urbana existente con las que cuentan los predios propuestos por la Delegación para la posible construcción de un Hospital General de Zona de 260 camas, en el Municipio de Los Cabos, B. C. S., de conformidad con el "Procedimiento para la Selección y Evaluación de Terrenos clave No. 1CHB-003-001" actualizado al 09 de marzo de 2018.

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Las siguientes actividades fueron realizadas conjuntamente por personal del Municipio de Los Cabos, Baja California Sur, de la Delegación del IMSS en B. C. S. y personal de la División de Proyectos, dependiente de la Coordinación de Infraestructura Inmobiliaria.

Se realizó un recorrido a los dos predios propuestos por la Delegación con los siguientes resultados:

Los predios propuestos se ubican en la misma zona y son colindantes entre si, por lo que presentan las mismas condiciones: Predios rústicos urbanos, ubicados al Oeste y en la periferia de la ciudad, son propiedad privada, se localizan en "Rancho G-6 de la fracción G", calle sin nombre, S/N, no tienen poligonal definida, con una superficie de 5.5 has., pendiente aparentemente superior al 5 %, topografía accidentada, con cuatro frentes en proyecto, dos accesos principales en proyecto, no cuenta con servicios públicos (agua potable , drenaje, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público y telefonía), ni con infraestructura urbana (vialidades de acceso, calles pavimentadas, banquetas y guarniciones). La vialidad de acceso es por la carretera Federal No. 19, (transpeninsular) Cabo San Lucas - Todos Los Santos que se encuentra aproximadamente a 250.00 m, cabe mencionar que actualmente la zona esta en proceso de notificación. Del total de la superficie del predio 4.0 has. serán donadas al IMSS por el particular y 1.5 has. serán adquiridas por el Municipio de los Cabos y donadas al Institutos.

3. CONCLUSIONES


Derivado de la visita de evaluación a los Inmuebles propuestos en donación por la Delegación se concluye lo siguiente: Derivado de que el predio no cuenta con infraestructura urbana, vialidades de acceso ni servicios públicos la Delegación deberá gestionar en su momento los compromisos que conlleven al suministro y construcción de toda la infraestructura faltante (obras de cabecera) para el correcto funcionamiento de la futura unidad, así como a proporcionar al Instituto el predio limpio, nivelado y compactado.

4. RESULTADOS OBTENIDOS

Para la posible construcción del HGZ 260 camas en Los Cabos, BCS, quedamos en espera de la información solicitada a la Delegación y al Municipio para continuar con el análisis del predio, a fin de cumplir con el procedimiento para la Selección y Evaluación de Terrenos.

5. CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA

Se cumplió en tiempo y forma con la visita de evaluación a los predios propuestos por la Delegación


 1270-009-032

"Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos, y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario"



EFREN GUTIERREZ ALCANTARA

Nombre y Firma del servidor público comisionado

1270-009-

